

**TERCERA CONFERENCIA DE LAS ALTAS PARTES
CONTRATANTES EN EL PROTOCOLO V SOBRE
LOS RESTOS EXPLOSIVOS DE GUERRA DE LA
CONVENCIÓN SOBRE PROHIBICIONES O
RESTRICCIONES DEL EMPLEO DE CIERTAS
ARMAS CONVENCIONALES QUE PUEDAN
CONSIDERARSE EXCESIVAMENTE NOCIVAS O
DE EFECTOS INDISCRIMINADOS**

CCW/P.V/CONF/2009/1
27 de abril de 2009

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Ginebra 9 y 10 de noviembre de 2009

Tema 3 del programa provisional

Aprobación del programa

PROGRAMA PROVISIONAL DE LA TERCERA CONFERENCIA

Presentado por el Presidente

1. Apertura de la Conferencia.
2. Elección del Presidente.
3. Aprobación del programa.
4. Confirmación del reglamento.
5. Nombramiento del Secretario General de la Conferencia.
6. Organización de los trabajos, incluidos los de los órganos subsidiarios que establezca la Conferencia.
7. Elección de los demás miembros de la Mesa de la Conferencia.
8. Adopción de disposiciones para sufragar los gastos de la Conferencia.
9. Intercambio general de opiniones.
10. Examen de la situación y el funcionamiento del Protocolo.
11. Estudio de los asuntos relacionados con la aplicación nacional del Protocolo, incluida la presentación o actualización de informes nacionales anuales.
12. Preparación de conferencias de examen.
13. Informes de los órganos subsidiarios que se establezcan.
14. Otros asuntos.
15. Examen y aprobación del documento final.
